

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Peticiones Ciudadanas, Apoyos y Servicios Públicos

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Unidad de Atención Ciudadana, es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para la atención de peticiones relacionadas con apoyos económicos y servicios públicos.

Los datos personales recabados son obligatorios e incluyen nombre, número telefónico y copia de identificación oficial (INE), los cuales serán utilizados para recibir, gestionar, canalizar y dar seguimiento a su solicitud, así como integrar el expediente correspondiente.

Sus datos podrán ser transferidos a áreas administrativas del Concejo Municipal para la atención del trámite, así como a autoridades competentes cuando exista requerimiento legal.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o mediante la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para más información, consulte el aviso de privacidad integral en:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de Junio de 2026.